



SFM
SERVICIOS FUNERARIOS DE MADRID

EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del expediente SFC/2019/00010, **“Contratación del servicio de coches de acompañamiento y autocares (incluido conductor), que sean solicitados por la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A.”**

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A.
2. **Dependencia que tramita el expediente:** Departamento de Contratación y Compras.
3. **Número de expediente:** SFC/2019/00010.
4. **C.P.V.:** 60170000 – Alquiler de vehículos para el transporte de pasajeros con conductor.
5. **Tramitación y procedimiento de adjudicación:** Regulación armonizada
Procedimiento abierto.
6. **Idioma:** Español.
7. **Unidad de cuenta:** Euro.
8. **Objeto/denominación del contrato:** Contratación del servicio de coches de acompañamiento y autocares (incluido conductor), que sean solicitados por la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A.
9. **División por lotes y número:** NO
10. **Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:**
 11. En los lugares que determine el responsable del contrato de la EMSFCM, S.A.
12. **Duración del contrato o plazo de ejecución:** 12 meses
13. **Posibilidad de prórroga:** SI. (Máximo 12 meses)
14. **Valor estimado del contrato:** Ascende a 809.430,739.-€ (IVA excluido).
15. **Presupuesto base de licitación:** Ascende a 445.186,906.-€ (IVA incluido).
16. **Modificaciones previstas en el pliego de cláusulas administrativas particulares:** 20%
17. **Garantía provisional:** No procede.
18. **Garantía definitiva:** 5% del precio de adjudicación.
19. **Garantía complementaria:** NO
20. **Obtención de documentación:** La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante www.sfmadrid.es (perfil del contratante), buscando el nombre y el número de expediente de éste y en la Plataforma de contratación del Sector Público.
21. **Fecha límite de obtención de documentos e información:** durante el plazo de 5 días antes de la finalización de la presentación de ofertas.
22. **Obtención de información:** Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Salvador de Madariaga, 11 (Departamento de Contratación y Compras) / Localidad y Código Postal: Madrid 28027. Teléfono: 91.510.82.62/ 91.510.81.59. Correo electrónico: concursos@sfmadrid.es.
23. **Requisitos específicos del contratista.**



Solvencia técnica, profesional y solvencia económica, financiera:

Acreditación de la solvencia técnica:

Requisitos mínimos de solvencia:

1. El licitador tiene que estar en posesión de las siguientes certificaciones:
 - UNE-EN ISO 13816 de 2003 de gestión en el servicio de transporte público
 - UNE-EN ISO 90001 de 2015 de gestión de calidad
 - UNE-EN ISO 22320 de 2013 de gestión en materia de seguridad vialSe deberá justificar certificación en vigor, y con una antigüedad superior a dos años, asociada directamente a los servicios de esta licitación, y no a la globalidad de la empresa
2. Deberán aportarse certificados de buena ejecución de clientes de un mínimo de 2 referencias de Proyectos similares realizados durante los últimos 3 años (2016, 2017 y 2018)

Solvencia económica y financiera:

Requisitos mínimos de solvencia y acreditación documental: Acreditación de la solvencia económica y financiera, mediante la acreditación del volumen anual de negocios, como sigue:

El volumen anual de negocios de las actividades comprendidas en el código CPV en el ámbito al que se refiere el contrato, por importe igual o superior al importe del valor estimado del contrato (809.430,739.-€) IVA no incluido.

Requisitos mínimos de solvencia: Declaración responsable, firmada por el representante legal de la entidad, de haber alcanzado un volumen anual de negocios establecido en el apartado precedente, durante alguno de los tres últimos años (2016, 2017, 2018).

24. Condiciones especiales de ejecución:

De tipo medioambiental:

Las ruedas de los vehículos no sólo influyen en los niveles de ruido, sino que también pueden influir en el consumo de combustible debido a la resistencia que oponen a la rodadura. Esta resistencia depende del neumático en sí y de lo bien ajustada que esté la presión de los mismos. Es por ello que los vehículos deberán estar equipados con un sistema automático de monitoreo de la presión de ruedas. Para ello el adjudicatario deberá entregar en el momento de la adjudicación del contrato, ficha técnica de los vehículos destinados al servicio en donde se justifique que están dotados con este sistema automático de presión de las ruedas.



25. Presentación de ofertas.

Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas finalizará el **15 de julio de 2019 a las 14:00 horas**

26. Documentación para presentar:

Las proposiciones deberán presentarse en dos sobres en **formato papel y digital**, indicando en el sobre el Lote al que se licita o, en su defecto, indicar que concurren a la totalidad de los Lotes.

- **SOBRE A** "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS Y DOCUMENTACION A VALORAR POR CRITERIOS DE ADJUDICACION MEDIANTE JUICIO DE VALOR"

Deberá contener la documentación y requisitos exigidos en la cláusula 23 punto 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rigen esta licitación, así como la acreditación de los requisitos de solvencia contenidos en el apartado 11 del Anexo I del mencionado Pliego. Igualmente deberá contener la documentación exigida en la Cláusula 4 apartado 1 del Pliego de Prescripciones Técnicas referente a cada uno de los vehículos que componen la flota y que es la siguiente:

- Permiso de circulación.
- Ficha técnica
- Tarjeta de Transporte VTC vigente y expedida por la Comunidad Autónoma de Madrid.
- Póliza de Seguro además del recibo en vigor.

- **SOBRE B** " CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES"

Deberá contener el **Anexo II** del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

27. Lugar de presentación: Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Salvador de Madariaga, 11 (Departamento de Contratación y Compras) / Localidad y Código Postal: Madrid 28027.

28. Admisión de variantes: No procede

29. Apertura de ofertas: Se publicará el día y la hora del acto de apertura pública de la oferta contenida en el Sobre B en el perfil del contratante y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Personas admitidas al acto: Apertura pública.



SFM
SERVICIOS FUNERARIOS DE MADRID

- 30. Criterios de adjudicación:** La adjudicación será favor del oferente que obtenga una mayor puntuación total según los criterios establecidos en la **Apartado 10 del Anexo I** del Pliego de Cláusulas Administrativas.
- 31. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:** 11/06/2019.
- 32. Perfil del contratante:** www.sfmadrid.es
- 33. Fecha anuncio de licitación:** 13 de junio de 2019

Fdo.: Fernando Sánchez
Gerente SFM, S.A.